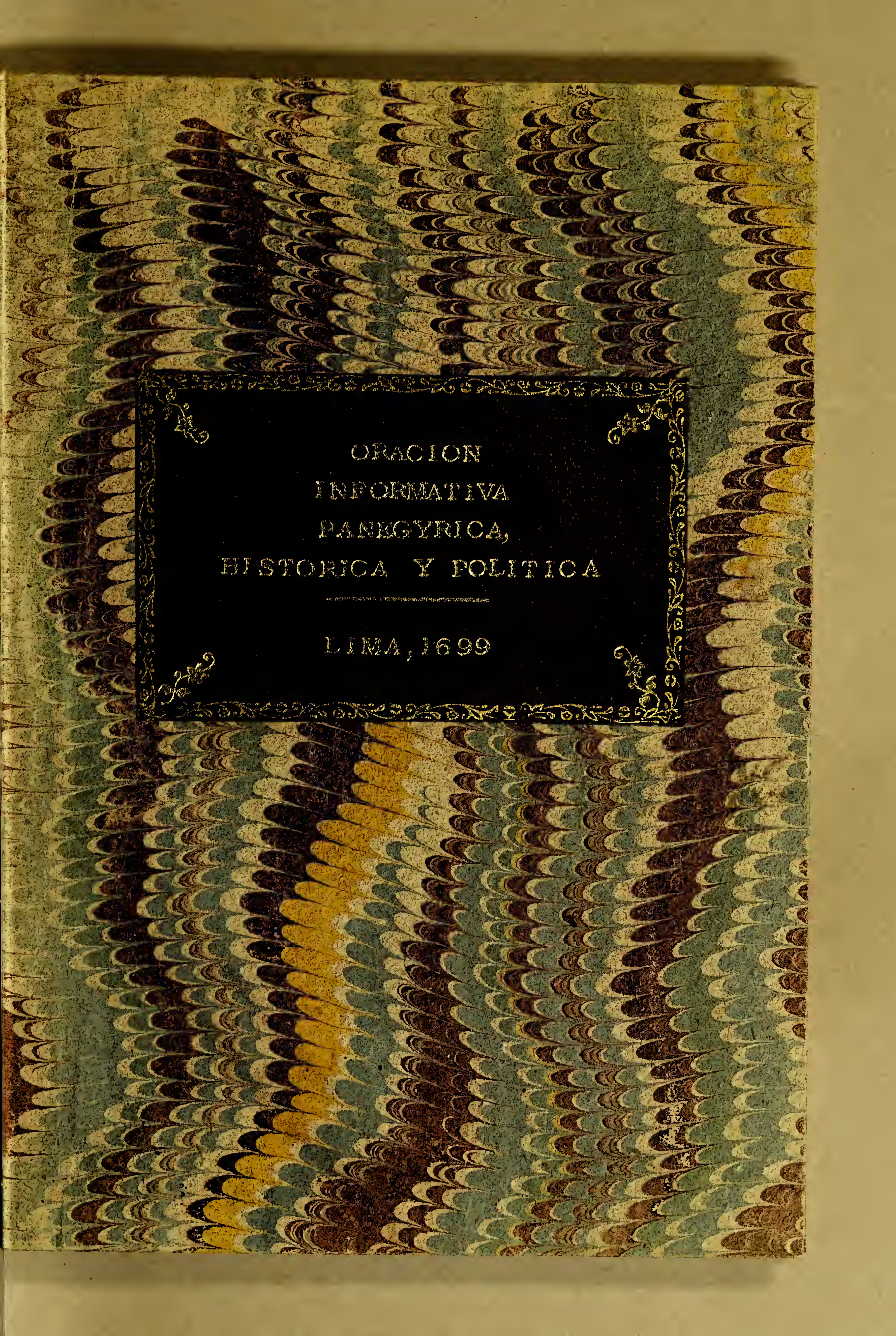

ORACION
INFORMATIVA
PANEGYRICA,
HISTORICA Y POLITICA
LIMA, 1699


GAUDEO

# ORACION INFORMATIVA PANEGYRICA, HISTORICA, Y POLITICA,

QVE HIZO

EL SEÑOR DOCTOR D. PEDRO JOSEPH Bermudez de la Torre, y Solier Alguacil mayor de Corte de la Real Audiencia de Lima, y Rector de la Real Vniversidad, y Estudio general de San Marcos de la mesma Ciudad

AL INSIGNE CLAVSTRO, DOCTORES, Y Maestros de dicha Vniversidad, estando en el General mayor de las Escuelas para hazer la eleccion de Rector

EL DIA 30. DE JUNIO DESTE AÑO de 1699.

SACALA A LVZ

*EL DOCTOR DON DIEGO DE ALIAGA*

*Consiliario mayor de dicha Real Vniversidad.*

Y LA DEDICA

AL GLORIOSO EVANGELISTA S. MARCOS SV PATRON.

---

*Con licencia, en Lima, en la Imprenta Real.*

Por JOSEPH DE CONTRERAS, Y ALVARADO Impressor del S. Oficio, de la S. Cruzada, y de la R. Vniversidad. Año de 1699.

✠

*VBi enim dignius eloquens, quàm in ciuitate proficiat literarum? vt ibi declaret meritum, vbi nutriuit ingenium. Aptum est omne bonum locis suis: & laudabilia quaque sordescunt, nisi congrua sede potiantur. Requirit pugna validas manus: desiderat nauigium pectus animosum: sic scrinia vestra fidele propositum: sic Curia facunda disertum.*

Aurel. Cassiodor. lib. 5. variar. Epist. 22.

*Eloquij candor facundia que allicit omnes:*
*Sed multi res est tanta laboris opus.*

Andr. Alciat. Emblem. 181.




ACADEMIA S. MARCI VRBIS REGVM IN PERV.
S. M.
PLVS VLT RA


RFJCB

# AL GLORIOSO
## EVANGELISTA S. MARCOS
### Patron de esta Real Universidad.

NO PUEDE BLASONAR de voluntaria elecció la q̃ ès honrosa deuda. Este noble reconocimiento no es dedicatoria, sino restitucion; pues siendo vuestro Nombre la Corona desta Real Escuela, debe ser la Estrella desta Obra, q̃ por la obligacion de su Assumpto, y por el afecto de su Autor naciò dedicada à la sombra de vuestro Patrocinio, q̃ es el vitàl aliento del esplendor desta Peruana Athenas. Y si la celebre Academia de Alexandria se jactà de aver sido fundacion vuestra; (A) la de Lima reconoce al Cielo el beneficio de averla destinado à vivir de vuestro amparo. Embiando vn Anillo asegurò vuestra promessa à la Republica de Venecia serenidades, y dichas: (B) y en los multiplicados anillos, que dilatan la cadena de su reconocimiento, afianza sus mayores felicidades esta Real Casa, que solo es inferior à la soberania de su Dueño:

*Par Domus est Cælo: sed minor est Domino.* (C)

Y por

(A) In Alexandria Egypti S. Marcus Evangelista Scholam instituit, ex qua Viri celeberrimi Origenes, Philo, Basilius, Hieronymus, alijque eruditissimi successivè prodierunt. Laurent. Beyerl. in Theatr. vit. hum. tom. 3. lit. E. ex Eusebio, Nicephoro, Evagrio, Baronio, & alijs.

(B) Egnat. lib. 1. cap. 6. Fulgot. ibidem. Sabellic. lib. 2. Deca 2.

(C) Martl. lib. 8. Epig. 36.

Y por vuestra proteccion experimenta la fortuna de que la reverencien las edades, y la respeten las ruinas:

*Te penes, in te omnis Domus inclinata recumbit.* (D)

Siendo proprio de vuestro nombre el amparo de la sabiduria, y la erudicion, pues la Iglesia pide para nuestro aumento, vuestra enseñanza. (E) Y esta Real Vniversidad en su celebre Claustro solicita vuestro empeñado favor, y ofrece este reverente obsequio à vuestras Aras por mano del menor de sus hijos

*El Doct. D. Diego de Aliaga y Sotomayor.*

(D) Virgil. lib. 2. Æneid

(E) Eius nos semper, & eruditione proficere, & oratione defendi. Eccles. in Fest. Sancti Marc. Evangelist.

# PROLOGO.

EL desseo de satisfacer à las repetidas instancias con que solicitaban este papel los que no avian oido en los retiros del Claustro esta Oracion, y procuraban, con ansia impaciente, y afectuosa, que restaurassen los ojos lo que perdieron los oidos, me obligò à repartir varios trassumptos en que hize copiar el original con que favoreciò el agrado de la confianza al empeño de mi diligencia, fiandomele entero, y adornado de aquellas bien mandadas noticias, y de la hermosa correspondencia de las autoridades del margen, que ofrecen à la curiosidad estudiosa selectissima copia de erudicion exquisita. Pero aviendo passado à ser tan general este anhelo, y concurriendo con mas fervor à este cuydado los que con mas atencion la avian oido, porque lograsse aqui la estimació al fondo de las sentencias lo que allà avia admirado el aplauso al buelo de las palabras; no podian yà satisfacerle los desseos con la pereza de los traslados. Y assi determinè, en obediencia de soberana insinuacion, y superior precepto, valerme de la promptitud de las prensas, para que en ellas dilate esta Real Vniversidad la estimacion de

sus memorias. Estos motivos se antepusieron en mi afecto à aquella repugnancia de su Autor, que valiendose de la disculpa, ò el pretexto del defecto de imprentas, que se padece en este Reyno, està defraudando al Theatro Universal de los doctos, y discretos vn Thesoro de Obras de superior elevacion, que pudiera permitir à la luz publica. Pero este corto rasgo servirà de manifestar *Ex vngue leonem*, pues basta vna linea para declarar la sutileza de vn Apeles: Sin que pueda la brevedad hazer menor su estimacion; pues en pequeño aparato vence el oro la estendida vulgaridad de plebeyos metales; y en breve punto, politico el diamante desdeña la montañesa corpulencia del oro, como cantò Manilio, *lib. 4. Astronom.*

Manil. lib. 4. Astronom.

*Nec tu sperne tuas quasi parvo in corpore vires.*
*Quod valet immensum est: sic auri pondera parvi*
*Exsuperant pretio numerosos æris acervos:*
*Sic Adamas punctum lapidis pretiosior auro est.*

En la atenciòn de tan Sabios Oyentes como los que coronan la florida Panegyris de aquel cultissimo Atheneo, arrebatado el silencio hizo vezes de aplauso. Y si allà vn fabuloso suave Musico pudo mover à oirle las estables peñas; aqui con mas razon consiguiò vn verda-

dero

Fero eloquente Orador, atraer à celebrarle las velozes plumas: y si el vno enfrenaba las mas precipitadas corrientes; el otro suspende los mas remontados buelos: y con mas plausible novedad, y mas peregrina correspondencia, pues allà era Orfeo la atraccion, y acà fueron los mas dulces Orfeos los atraidos. Aquella celebrada Citara del Musico de Tracia, sintiò vn erudito, q̃ avia sido su admirable eloquencia; por q̃ èsta atrae las voluntades à sus votos:

*Circa homines tantum retinet facundia nomen,*
*In sua vt invitos Vota disertus agit.*

Retr. Costalius in Pegmat. pag. 315.

Lo mismo dixo Alciato:

*Eloquio pollens ad sua Vota trahit.*

Alciat. Emblem. 180.

Y este efecto nunca se ha visto mas claramente calificado, que en esta Oracion, pues se siguiò à la elegancia de su Dueño la aclamacion de todos los Votos del Claustro para que continuasse el biennio de la Silla Rectoral. Y quando las demas reelecciones se han hecho tan dificiles, por pedir para ellas la constitucion 5. desta Real Universidad la mayor parte de los votos; esta los tubo todos *nemine discrepante*, aviendo passado de 160. los que concurrieron en esta votacion, entre los quales solo no hallò lugar el arbitrio de la contingencia. Y si en la consonancia de la Lyra le conforman la

mano

maño, y la voz con fiel proporcion; en la armonia desta Obra se oye la voz, que acuerda, y se vè la mano que executa tan importantes operaciones como las que se han logrado en la continuacion de sus aciertos, siendo especial favor, que haze la Divina Providencia à esta Real Escuela disponer en diferentes tiempos dilatadas capacidades para su mas feliz fortuna, y mas acreditado govierno, conforme à la sentencia del Ecclesiastico: *In manu Dei potestas terræ: & vtilem Rectorem suscitabit in tempus super illam*; y ès literal en este tiempo su sentido, pues hemos visto renacer (como se cuenta del Fenix) tan vtil Rector de las nobles ceniças del señor Doct. D. Diego Bermudez de la Torre Cavallero del Orden de Santiago, que entre tantos honores magnificos como obtubo en esta Republica, y en todos sus Tribunales, dexò en esta Real Universidad memoria esclarecida del zelo, y vigilancia con que desempeñò repetidamente el mismo puesto. Sobre las huellas de aquel exemplo hà corrido este desvelo; quedando mi cuydado con la gloria de que se hallen en este papel impressos los passos de su empeño, cuya noticia, que tanto agrado merreciò escuchada, conseguirà igual aplauso repetida. *Hæc placuit semel, hæc decies repetita placebit.*

Ecclesiastic. 10. 4.

Horat. in Art. Poet.

A LA REAL VNIVERSIDAD DE SAN Marcos de la Ciudad de los Reyes Corte del Perù.

## SONETO.

*DEL DOCTOR D. IOSEPH GONzalez Terrones Regidor perpetuo desta Ciudad, Abogado de la Real Audiencia, y Cathedratico de Instituta en dicha Real Vniversidad.*

REgio esplendor, Ecliptica luziente;
En cuya docta, esclarecida esfera
La Estrella de los Sabios reverbera,
Hallando en tus Vmbrales nuevo Oriente.
Oy tus blasones logras dignamente,
Pues por el alto Numen, que te impera,
Empeñado el respeto te venera,
Y el asombro te asiste reverente.
Y si à tu Apolo debes la notoria
Voz del aplauso, que felíz te aclama;
Tu aprecio vnirse à su fervor presuma:
Porque en tu estimacion, y su memoria,
Siendo su Pluma lengua de tu Fama,
Sèa tu Fama buelo de su Pluma,

A LA

A LA REAL VNIVERSIDAD.

SONETO GRATVLATORIO.

*DEL DOCTOR DON MANVEL Clerque.*

POR LA IMPRESSION DESTE Panegyrico.

SI el Ioyèl de Alexandro fuè aplaudido,
Porque guardò las clausulas de Homero,
A quièn sirviò de aplauso verdadero
Aun de la invidia el barbaro gemido.
Con razon, ò Musèo esclarecido,
Deposito mas digno te venero
De Thesoro mayor, por quièn espero,
Que tu esplendor se libre de el olvido.
Menor nicho à su Dueño corto fuera;
Que en el ambito, que ay de polo à polo
Su merecido aplauso aun no cupiera.
En tu respeto, pues, se guarde solo
Su eloquencia, en que oyò tu docta esfera
A Ciceron, à Homero, al Sabio Apolo.

ORRE EL TIEMpo (Señor) con passo presuroso, si yà no se desvìa con buelo fugitivo, como cantaba el Poeta: (A)

*Et fugit interea, fugit irreparabile tempus.*

Aspiran los Desseos à competirle en la velocidad, aprovechandole al Amor las plumas, y al Coraçon las alas; y empeñado el cariño en el buen gusto de servir à proporcion de su esperanza, califica de cortos la paciencia à los dias en que repite sus honradas fatigas la constancia. Assi lo determina en sus leyes del duelo de las almas la honra de las finezas; y lo observò con delicado escrupulo, y primoroso acierto el amante Iacob en las tarèas de Mesopotamia: (B) *Seruiuit ergo Iacob: & videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine.*

Por esta causa, aunque yà cierra el tiempo el circulo del año, (C) en cuyo termino hà solicitado mi aplicacion ser-

(A) *Virgil. lib. 3. Georgic.*

(B) *Genes. 29. vers. 20.*

(C) Atque in se sua per vestigia volvitur annus: Virg.

vir à esta Real Vniversidad, desvelandole mi cuydado en todo lo que mira à su mayor vtilidad, estimacion, y aplauso cõ aquella assistencia fervorosa, que hà honrado V. S. con atenderla; no por esso se entibia el calor del empeño; antes las horas, los dias, los meses, y los años, en la genealogia del desseo, son los quatro costados, de donde prueban su limpieza el afecto, y su hidalguia la correspondencia: que assi ajustaba el Britano Marcial las chronologicas edades de aquella noble ceguedad atenta, que alentando con las alas del tiempo el ardor de la llama, mejora en el incendio las lumbres de los ojos: (D)

(D) Owen. lib. 1. Epigram. 131.

*Temporis vt minimi, momentum crescit in horam;*
*Et breuis in longam ducitur hora diem.*
*Multiplicata dies in mensem, mensis in annum:*
*Sic crescente, meus, tempore, crescit amor.*

Y assi, sin desmayar en la carrera, buelve oy à V. S. mi desvelo la luz resplandeciente, que fiò de la correspondencia de mi afecto la generosidad de su favor para

ra que en este insigne estadio de Minerva mantuviesse constante mi respeto el claro aliento de su sacro esplendor, repitiendo aquel ardiente afan con que los Athenienses celebraban los aplaudidos juegos, que dedicaron à Prometheo, y Vulcano en memoria del vtil beneficio de aver comunicado à los mortales la obediencia del fuego, (E) y el vso de la luz. (F) Consistia esta pompa solemne, y aparato festivo en correr los que aspiraban al desseado premio con encendidas teas, ò lamparas luzientes. (G) Al que se le apagaba la luz en la carrera se le anochecia la esperanza en la congoja, sin que aspirasse la osadia à tener en su mano la palma de la honra: Pero el que llegaba con la llama encendida al destinado termino, que era fin del Certamen, y principio del honor, y el aplauso, descubria claro el premio con la misma resplandeciente antorcha, cuyos limpios esparcidos reflexos añadian esplendores al triunfo, y en calidad de rayos aumentaban

(E) Audax Japeti genus ignem fraude mala gentibus intulit. *Horat. lib. I. Carmin. od. 3.*

(F) *Hygin. lib. 2. de sign. cæl. stib.* [illegible] *Forcatul. in Prometheo.* *Funger. in Etymolog.*

(G) Qui prior ès cur me in decursu lampada poscis? *Pers. satyr. 6.*

ban reſpetos al laurel. Refierelo Alexandro ab Alexandro en el libro 5. de ſus Dias Geniales; ſiendo no poco reparable circunſtancia, que el Altar dedicado à Prometheo eſtaba en la Academia, ò Vniverſidad de Athenas, de donde ſe recibia la antorcha, y ſe empezaba la carrera: (H) *Ea quidem Ara Promethei in Academia fuit, à qua ad Vrbem cum accenſis eiuſmodi facibus curſus erat.* Y Pauſanias advierte, que eſtos juegos tambien ſe celebraban en honor de Minerva: (I) *Etiam in Panathenæis in honorem Minervæ ludus lampadodronici celebrabantur.*

(H) *Alexander ab Alexandr lib. 5. Dier. Genial. cap. 8.*

(I) *Pauſanias in Atticis.*

En tan ſabio concurſo fueran ofenſa de la diſcrecion los auxilios canſados de moleſta paraphraſi. Solo dirè, que buelvo à conſagrar en eſte excelſo Templo de Minerva la lùz, que recibi de V. S. à cuya claridad fiarà mi atencion el recuerdo preciſo de las operaciones del año, en que han ſolicitado mis deſvelos deſempeñar la honrada competencia, que en obſe-

obſequio del agradecimiento, y de la inclinacion (l) han tenido entre ſi la obligacion, y el alvedrio. Y aunque ſe les aya ido en coger buelo à los deſſeos todo el ayre, que les ha hecho el favor, les queda por blaſon el repetido afan de los intentos; que eſtos ſon los vitales eſpiritus de vn coraçon de bièn, que en la ſuave llama del afecto alienta el ſacrificio, en cuyo ardor fièl aun lo inanimado de las obras adquiere vida; que ofrecer en las aras. Oy, pues, ſerà primor de la modeſtia hazer alto à la falda del empeño, ſeñalando azia el Orizonte de la memoria, al debil reſplandor de vna breve noticia, lo que han permitido la fortuna, y el tiempo à la noble impaciencia del cuydado.

(l) Conſiderabit legum lator, atque obſervabit diligenter ad quæ ſtudia quemque reptat amor. *Plat. Dial. 1, de legib.*

Iuraban los Romanos, no ſolo en el ingreſſo al Magiſtrado, ſino tambien al deponer el cargo, y acabar con el año el plazo del oficio, aſſegurando entonces, que avian adminiſtrado la juſticia conforme à los preceptos de las leyes, y ſiendo mas plauſible eſte ſegundo

juramento, como apreciable credito del buen temple del animo; por lo qual lo ponderaba Plinio en su Trajano: (K) *Magnum hoc erat, cùm promitteres; maius postquam præstitisti.* Passabase despues à referir en vna Oracion los sucessos del año, y el estado de los negocios: Assi lo escriben Ciceron, (L) y Plutarco, (M) y lo insinua Dion: (N) *Decreuerat Bibulus, è consulatu egrediens, & in forum eo nomine ingressus, post eiurationem, orationem habere de rerum statu.*

(K) Plin. in Panegyric. ad Trajan.

(L) Cicer. in Pis.

(M) Plutarc. in Vita Cicer.

(N) Dio lib. 58.

Esta costumbre ha observado tambien esta Real Vniversidad; cuyas principales importancias se dividen en estas quatro Classes; Culto Diuino, Estudios, Govierno, y Hazienda. Y para representar por ellas à V. S. mis finas afsistencias executadas en el estrecho termino del año, que ha corrido, repartirè essas quatro atenciones en los quatro tiempos, que dividen el año, segun las Astronomicas mensuras, aplicando la luz de aquella antorcha, que buelvo à dedicar

à V.S.

V.S. para que en breves lineas de varia perspectiva, alumbre, y manifieste ajustados bosquejos de ceñidas pinturas, (O) donde se reconozcan puestos conforme al arte, y adornados, el Verano de flores placenteras, el Estio de fertiles espigas, el Otoño de frutos agradecidos, y el Invierno de copos erizados; trasladando en limitada copia el diestro original, que debiò delicados perfiles à la elegante pluma de Boecio: (P)

*Iisdem causis Vere tepenti*
*Spirat florifer annus odores:*
*Æstas Cererem fervida siccat:*
*Remeat pomis gravis Autumnus:*
*Hyemem defluus irrigat imber.*

Y al pie de cada vno de los tiempos se representaràn tambien por su orden las principales operaciones, que se han executado en el espacio del año, q̃ ha corrido: (Q)

*Ergo operum, quoniam nudum certamen habetur,*
*Plura quidem feci, quàm, quæ comprendere dictis*
*In promptu mihi sit; rerum tamen ordine ducar.*

(O) Sic Poetæ quatuor anni tempora, per habitum, & figuram describere solent. *Theodor. Heping. de jur. Armor. cap.* 2. §. 3. *num.* 132. *ex Jacob. Pontan. vol.* 3. *progymn,* 16. *pag.* 198.

(P) *Severin. Boet. lib.* 4. *de Consolat. Philosoph. metro* 6.

(Q) *Ovid. lib.* 13. *Metamorph.*

(R) *Virgil. lib. 6. Æneid.*

Y porque sea: *A Iove principium*, (R) y empiezen por el culto los fervores; tenga el primer lugar en la estacion florida, (que es la mejor sazon del año, la edad de oro del Sol, y de los dias, y la agradable juventud del tiempo, como cantaba Ovidio: (S)

(S) *Ovid. lib. 1. Fastor.*

*Omnia tunc florent, & tunc noua temporis ætas,*) el decoroso lustre con que se han procurado solemnizar las fiestas, sacrificando mi fineza el gasto, y el cuydado en honra del empeño, y sacudiendo mi aplicacion la yerta palidèz de las cenizas, en que tenian sepultado el antiguo esplendor destas funciones los tremulos desgreños de las passadas ruinas; passando mi atencion à disponer, que se bolviesse à celebrar la fiesta del Glorioso Evangelista San Marcos nuestro Patron con la solemnidad, y pompa, que previene la Constitucion 244. desta Real Universidad. Y este culto es proprio de essa parte del año, à que le aplica el orden, que seguimos, pues gozan-

do

do el Abril el honor del dia conſagrado à ſu memoria, corona de floridos eſmaltes la greña del Leon, que le retrata, celebrandoſe en el principio del Verano alegre ſu eſplendor, como de Sol mas noble, y mas benefico, (T) y ſiendo en eſſe dia la aſsiſtencia feſtiva, y afectuoſa de nueſtro inſigne Clauſtro el tributo de flores del terreno de la correſpondencia. (V)

Tambien ha conſeguido mi cuydado diſponer, que bolvieſſen à correr ſeparados de la Caxa comun los efectos de N. Señora de la Antigua, de cuya reſulta ha cobrado aliento la eſperanza de ver dentro de breue tiempo acabada, y pendiente con exercicio de indeficiente luz la Lampara, que yazia deſtrozada, y diminuta entre los deſpojos del tiempo, y las injurias del olvido; y aora eſpera recobrar la fortuna de arder à competencia de nueſtra adoracion, que en reverencia de tan gran Señora, y en gloria de tan alto Patrocinio, quiſiera dedicar, como

(T) Simul cũ Vere ipſo ſuaviſsimo, & omnium iucundiſsimo anni tempore huius viri Sancti dies feſtus exortus eſt, & inſtar ſplendidiſsimi Solis humanas animas illuſtrauit. *Procop. in laudat. S. Marc. apud Metaphraſtem.*

(V) Namque vt nunc terra ipſa floribus ornata eſt, ita & præſens dies præclaris Evangeliſtæ Marci factis decoratus, omnes ad ſe cõgregauit. *Idem ibidem.*

cantaba el Pindaro Andaluz.(X)

*Faroles de oro al agradecimiento:*

Siendo el claro esplendor de la pendiente llama proporcionado obsequio à la que es Madre de la luz, (Y) de cuyo amparo pende nuestra dicha; y à quien sagradas plumas apellidan: Lampara inextinguible, (Z) y el mortal desaliento la reconoce Estrella favorable, cuyo benigno influxo saluda el afectuoso ruego con estas tiernas vozes de Mantuano en su Parthenice. (A)

*Tu placidum terræ sydus, quod liberat omnes*
*A pelagi furore rates, quod luce benigna*
*Saturni, Martisque graves eliminat iras.*

*E*n la segunda Quarta del *Estio*, que en dorada opulencia se ostenta coronado de providas espigas:

——— *Formosa est messibus Æstas.* (B)

se representa la fecundidad de estudios, felicidad de ingenios, y copia de funciones literarias, que han hecho feliz, y colmado de gloria el año (C) al repetido sulco, y al duplicado riego, aviendose empeza-

(X) D. Luis de Gongora Canc. 1.

(Y) Lucis æternæ Mater. S. Epiphan. de laudib. Virg. Luci inaccessibili immersa. S. Bernard. serm. de uerb. Apocalyps.

(Z) Lucerna micantissima. S. Ephrem. orat. de laudib. Santiss. Dei Matris. Virgo in lampade gestans lucem inextinguibilem, sole splendidiorem. S. Epiphan. serm. de laudib. S. Deiparæ Mariæ. SALVE LAMPAS inextinguibilis. S. Cyrill. Alexandrin. homil. Ephesi habita in Nestorium.

(A) Baptist. Mantuan. lib. 1. Parthen.

(B) Incert. apud Beyerl. in Theatr. tom. 1. verb. Annus.

(C) Illud erat magnæ fertilitatis opus. Ovid. lib. 3. de Pont. Eleg. 5.

pezado, y fenecido la opoſicion de la Cathedra de Artes, que obtubo el R.P.M. Fr. Pedro de Benavente; bolviendoſe à dar en poſſeſsion las demàs, que han vacado en eſte tiempo, que han ſido la de la Lengua generàl deſte *Reyno*, y la de Codigo, à la qual ſe bolviò à conceder la fortuna de que la deſempeñe el ſeñor Doctor D. Thomàs Alexo de Zepeda, deſpues de aver dado V. S. proporcionada luz à la declaracion, y à la practica de las Conſtituciones, que tratan de las vacantes, y Opoſiciones de las Cathedras; la qual queda confirmada, aſsi por Auto de la Real Audiencia, como por el Govierno Superior por Decreto de 9. del corriente, expedido al informe, y conſulta, en cuya diſpoſicion ſe ſirviò V. S. de fiar de la debilidad de mi pluma el peſo de tan grave, y preciſa providencia.

Y ſi el ardiente *Eſtio* en ſu pintura, (D) ofrece ſazonadas las eſparcidas mieſes, q̃ viò en ſemillas de oro la eſperanza, tratando ſin engaño à la fatiga: (E)

(D) Spicea ſerta gerens Æſtas nuda aſtat, adulti Ora vi[...]i referens gravidas tondentis ariſt[...]s. *Iacob. Pontan. ubi ſupra.*

*Vt*

(E) Boet. lib. 1. metr. 5.

*Vt quas Boreæ spiritus aufert*
*Reuehat mitis Zephirus frondes:*
*Quæque Arcturus semina vidit*
*Sirius altas vrat segetes.*

Siendo tan apreciable la opulencia de las cosechas, que por ellas se contaban los años, como consta de Ovidio: (F)

(F) Ovid. lib. 4. Trist. Eleg. 6.

*Vt Patria careo, bis frugibus area trita est.*

Y de D. Luis de Gongora: (G)

(G) Gongor. Sonet. 42.

*Siglos ha de durar mas su memoria,*
*Que frutos ha heredado la montaña.*

En esta parte debe tener lugar el aumento de averse conferido en este año 36. grados mayores 19. de Licenciados, quatro de Maestros, y 13. de Doctores, (H) en los quales ha importado el deposito de las propinas, y derechos, que han entrado en poder del Mayordomo desta Real Vniversidad, como parece de sus recibos, 76U825. ps. para que al tiempo de recibir los grados: (I)

(H) ——— Interque Helicona colentes Vberius nulli prouenit ista seges. Ovid. de Pont. lib. 4. Eleg. 2.

(I) Martial lib. 14. Apophoret. Epigr. 1.

*Præmia conviuæ det sua quisque suo.*

Siendo mas estimable à la magnificencia desta insigne Academia (J) el esplendido

(J) Academiam non solum litteris, sed liberalitate magnificam: non pecunijs, sed studijs inhianté. D. D. Didac. Leo. Pinel. in Hypomnemat. Apolog. pro Academ. Zimens. cap. 12. n. 45.

dido fruto, que en la ſeveridad de ſus exa menes han rendido las Palmas, y Olivas literarias, declarandoſe en fièl apoteleſma la fortuna del año, por el proſpero aſpecto de tantas nuevas conſtelaciones, que aumentan el viſible luzimiento deſta elevada esfera (K) de la Sabiduria, para que ſea el principal reſpeto de mi eſtimacion la noble complacencia de hallarme en medio de ſus luzientes Aſtros, haziendo conſonancia mi ſilencio à la Lira de Eſtacio: (L)

*—— Non ſi pariter mihi vertice læto*
*Nectat odoratas, & Smirna, & Mantua lauros*
*Digna loquar: medijs videor diſcumbere in Aſtris.*

Aì cuentan eruditos, (M) que à Mercurio Miniſtro de la Suprema Curia, cuyas inſignias eran Vara, y Eſpada: la Vara, que diſtinguia el miniſterio: (N)

*Tunc Virgam capit; hac animas ille evocat Orco*
*Pallentes; alias ſub triſtia tartara mittit.*

Y la Eſpada; q̃ autorizaba el decoro: (O)

*Enſis Mercurij munit honore latus;*

le pintaba la ſabia Antiguedad en trage

(K) Quis Aulam hic cœli canat, rutilantia cuius Ipſa pavimentum ſunt ſydera? *Manil. lib. 1. Aſtronom.*

(L) *Stat. Papin. lib. 4. Sylv. 3.*

(M) *Cæl. Rhodigin. lib. 12. lect. ant. cap. 1.* Lil. *Girald. ſint. 11. pag. 294.* *Nat. Com. lib. 5. Mytol. cap. 5.* *Heſiod. in Theogon.*

(N) Virgil. *lib. 4. Æneid.*

O *Solorz. Embl. 34.*

de Paſtor, conduciendo vn rebaño de hombres; ſignificando aſsi, q̃ el cargo de regir vn Muſeo de entendidos es exercicio digno de Deidades, y que requiere calidades divinas. Obſervacion fue de vn gran Politico de Eſpaña en los ſiguientes verſos: (P)

*Quis Grex? ſunt homines: Paſtor? Cyllenius almus.*
*Hic paſtus Numen poſtulat, atque decet.*

(P) Idem Embl. 11.

Y quando en las floridas ramas deſte ſagrado Boſque de Palmas, y Laureles de la honra anidan las perſpicazes Aguilas de tantos Sabios, es de tan alto aprecio el lugar, en q̃ aſiſto à V. S. q̃ aun ofrecien doſe familiares à la humana fatiga las Eſtrellas, no pudieran lograr mas digna eſtimacion, pudiendo repetir Valerio Maximo; (Q) *Delapſa cælo ſydera, hominibus ſi ſe offerrent, venerationis ampliùs non reciperent*; correſpondiendo al grave miniſterio de ſu alta direccion ſublimes atenciones:

(Q) Valer. Maxim.

*Hic paſtus Numen poſtulat, atque decet.*

La

La tercera *S*eccion, ò Quadratura ès la del rubio Otoño, en q̃ se gozan sazonados frutos, como lo representa su pintura: (R) *Insequitur Autumnus, qui fortunatum Amalthea cornu, fructuum Copia scaturiens, diviti manu gestat.* Y el citado Boecio: (S)

*Remeat pomis gravis Autumnus.*

Y à esta parte del año deben proporcionarse los buenos efectos del Govierno deste Regio Areopago, y la distribuciõ de sus graves tarèas, pues como dezia el gran Padre *S*an Augustin: (T) *Ipsa est optima gubernatio, vt omnia suis temporibus distributa ex ordine gerantur.* Y en esta parte se ofrece à la atencion de V.*S.* aquella desvelada aplicacion, que abandonando proprias dependencias, ha dedicado su mayor estimacion à la assistencia (V) desta Real Vniversidad, entendiendo assi esta hermosa centella, que esparciò tambien la luz de los Doctores: (X) *Vniversitatis integritas multò maior est quàm domus nostra;* aviendo consegui do

(R) *P. Benedict. Pereyr. in Florileg. pars. 3.*

At tu pampineis redimite Autumne racemis,
Fæcundoque super rerum ditissime cornu.
*Iacob. Pontan. vol. 3. pars. 1. progimn. 16.*

(S) *Boet. vbi sup.*

(T) *S. August. lib. de oper. Monach. cap. 18.*

(V) Impossibile est, vel certè admodum difficile, vt qui ipsa opera non tractant, peritè valeant iudicare.
*Arist. lib. 8. Polit. cap. 6.*

(X) *S. August. de Gen. contra Manich. lib. 1. cap. 16.*

dò mi cuydado dar expediente facil à tan repetidas concurrencias, funciones, y deſpachos, como ſe han ofrecido, ſin apartar la viſta de la obſervancia fièl de las Conſtituciones, ni dexar de la mano el laborioſo ajuſte de las cuentas; aviendoſe ocupado mi aſsiſtencia ſolicita con no menor empeño en la ardua empreſſa de reconocer la inmenſa multitud de los papeles deſta Real Vniverſidad, diſponiendo, que ſe hallen pueſtos en orden, y divididos con diſtincion proporcionada aſsi ſus privilegios, preeminencias, y honores, olvidados en el retiro de ſus antiguos originales, como ſus titulos, impoſiciones, y demas eſcrituras pertenecientes à ſus proprios, y rentas deſde ſu ereccion haſta eſte tiempo[u], para cuyo efecto ſe han ſacado de nuevo, à dilatados afanes de la diligencia, los que ſe avian perdido, y ſe han compaginado por ſus Claſſes, declarandoſe en ſuma todo lo que contienen por el facil reclamo de los Indices, ſin los quales los libros,

bras, y papeles (como dixe otra vez à V. S.) son semejantes à vn relox sin muestra; y ès infelicidad no hallarse desde luego lo que dessea el cuydado, mayormente en materias de importancia, que siempre piden prompta providencia.

Tambiẽ se empeñò mi atrevida constácia, siguiẽdo el hilo del empeño, en destexer el denso labirinto de reconocer todos los libros de Cathedras, y Claustros; dexando entiquezida la memoria con aquella noticia, (Y) que sirve en la ocasion como viva experiencia, para exercitar sin embarazo sobre las huellas de la reflexion (Z) el manejo de las resoluciones. (A)

No se ha descuydado mi atencion, en las ocasiones de despacho à los Reynos de España, en solicitar, por medio de repetidas cartas, y prevenidas instrucciones, todo lo que conduce à la mayor estimacion del decoro, y honor (B) de V. S. calificandose el fervor del afecto por la

(Y) Magnum beneficiũ, oblivionis nescire defectum; & quædã similitudo verè cœlestium est tempore decursa semper habere presentia. *Casiod. lib. 5. Variar. Epist. 22.*

(Z) Delectamur vetustatis invento, & sequi regulas constitutas libenter amplectimur, quia locus subreptionibus non relinquitur, quoties rationabiliter constituta servantur. *Idem lib. 2. Epist. 4.*

Multum prodest, ab aliis experta annotasse. *Petrus Gregor. lib. 10. de Republ. cap. fin. n. 16.*

(A) Omnis res anterior posteriori normam pr[illegible]ministravit. *Tertul. adversus Marcion. 1. cap. 9.*

(B) Meus honor est fratrum meorum solidus vigor. Tunc ego verè honoratus sum, cum singulis quibusque honor debitus non negatur. *D. Gregor. lib. 7. Epist. 30. apud Gratian. in cap. Ecce nisi[illegible]*

 efica

eficacia de la diligencia; que el Amor, solo dibuja en sus Empressas Saetas, y Delfines, sin Ancoras, ni Remoras; porq̃ rompiendo con impulso valiente las prisiones, que labra la pereza, acredita ser coraçon del alma en la propriedad de consistir su vida en el infatigable movimiento.

Otras operaciones no menos importantes à la felicidad deste Real Atheneo, y à la reformacion de admitidos abusos, que pretendian prescripcion cõ el supuesto nombre de costumbres, (C) se han llegado à executar sin golpe, ni rumor, procurando servirse la razon de el beneficio de la suavidad, y vsar de la fineza delicada de aquellas medias tintas del silencio, que en la tabla de la prudencia ofrece mezcladas, y dispuestas la constancia, consiguiendose mejor los buenos efectos con la paciencia, que con el impetu, quanto es màs acertado desbaratar enflaqueciendo, que derribar de golpe, y con violencia. (D)

Tam-

(C) Ad explorandum est an in antiquioribus vitium inveniatur, an contra in recentioribus virtus reperiatur. *S. Isidor. lib. 2. Epist. 46.*

(D) Anceps, & operosa nimis est mutatio, quæ subito, & cum quadam violentia suscipitur: facilior, quæ sensim paulatim declinando fit. *Aristot. lib. 6. Politic.*

Lenè fluit Nilus, sed cunctis amnibus extitit

Vtilior, nullas confessus murmure vires.

*Claudian. in Consulat. Manlij Theodor.*

Tambiẽ pertenece à esta linea la prevencion de aver introducido, que en el dia de las honras annuales de nuestros Difuntos, se dè à cada vno de los señores Sacerdotes graduados (demàs del lucro, que corresponde à la asSistencia) la limosna de la Missa, con q̃ se asseguran puntuales los sufragios. Tambien queda dispuesto, que luego que se acaban de conferir los grados dè noticia el Secretario à los señores, que se graduan de la piadosa, loable, antidoral correspondencia de que se aplique la Missa por los señores Doctores, y Maestros, que murieren, (E) corrigiendo el dolor de su pèrdida con la fineza de nuestra memoria: (F) Y lo mesmo se advierte à los Ministros, y Oficiales, quando se reciben. Como tambien previene el Secretario, por disposicion de mi cuydado, al tiempo de señalar los puntos para Oposiciones de Cathedras, y examenes de grados, que en la introduccion de las lecciones se invoque el Patrocinio del glorioso Evangelista

(E) Ne defatigemur mortuis auxilium ferentes. *S. Ioann. Chrisostom. homil. 23, in Ioann.*

(F) Ante meos vultus tanquam præsentis imago Hæret: & extinctum vivere fingit amor. *Ovid.*

ta San Marcos, cuyo nombre (como deftinandole el Cielo à nuestra proteccion) salió por suerte à esta Real Vniversidad en 22. de Diziembre del año passado de 1574. y de la insigne gloria deste Reyno Santa Rosa de Santa Maria, à quien votò esta Real Escuela por Patrona desta Ciudad en 14. de Agosto de 1669.

Tambien ès desta Classe la disposiciō de aver colocado en este Regio Alcazar de la honra, (en cuyo espacio, Fenix de las edades la Memoria, se enciende las plumas en aromas ardientes de virtudes heroicas) las Efigies de tantos Sabios Maestros, que con muda eloquencia, entrandose al respeto por los ojos, persuaden à la veneracion, y alientan al exemplo, conforme à la sentencia de vna delgada pluma de Flandes. (G) A este intento ponian en sus Atrios los Romanos las Estatuas de sus Mayores, y sus Pinturas en valientes Tablas, en que se libraba su Memoria de el comun Naufragio del Olvido, y pendian por voto de la Fa-

(G) Habent si quidem pictæ imagines, præter delectationem quam adferunt, quādam energiam ad hominum corda suaviter permovenda. *Benedict. Haeften. in Schol. Cord. lib. 1. lect. 2.*

ma

ma (H) al ayre del Aplauſo en aquellos Altares del Templo del Honor, para q̃ al contemplar la eſtimacion ſus timbres encendieſſe los animos el eſplendor de ſus trofeos, como obſervò Saluſtio: (I) *Sæpè audivi, Quintum Maximum, & Publium Scipionem, præterea Civitatis noſtræ præclaros viros ſolitos ita dicere, cùm Maiorum imagines intuerentur, vehementiſsimè ſibi animum ad virtutem accendi.* Lo meſmo aconſejaba Ovidio al Ceſar: ()

*Perlege diſpoſitas generoſa per Atria Ceras;*
*Contigerant nulli nomina tanta Viro.*

Y de Manlio Torquato refiere Valerio, (K) que conſideraba cõ reflexion prudente, que eſtos retratos eſtaban à la viſta cõ ſus titulos en la principal parte de las Caſas, porque à la luz de la poſteridad no ſolo ſe leyeſſen ſus blaſones, ſino que ſe imitaſſen ſus virtudes: *Prudentiſsimo Viro ſuccurrebat, effigies Maiorum cum titulis ſuis idcircò in prima ædium parte poni ſolere, vt eorum virtutes poſteri non*

H *ſolum*

(H) Multa Viros meritis ſuſtentat Fama trophæis. *Virgil.*

(I) *Salluſt. in Iugurth.*

Erat que hæc ſtimulatio ſumma, & ingens, exprobrantibus tectis quotidie imbellem dominũ intrare in alienum triumphum. *Plin. lib. 31. hiſtor. natur. cap. 2.*

(J) *Ovid. lib. 1. Faſtor.*

*Roſin. lib. 1. Antiq. Roman. cap. 19.*

*Lipſ. elect. cap. 29.*

Quondam Maiorum imagines in atriis habebantur, vt earũ aſpectu vehementiſſimè animus ad virtutem incenderetur. *Oſuald. Hilliger. in Commentar. Hugon. Donell. lib. 24. cap. 22.*

(K) *Valer. Maxim. lib. 5. cap. 8. exempl. 3.*

*ſolum legerent, ſed etiam imitarentur.*

Por eſta cauſa, pues, fue debida atencion reſtituir à los ojos eſſos nobles recuerdos; pues no ſolo à las glorias militares conſagraba eſte honor la Sabia Antiguedad, dedicando por premio a ſus Heròes (L) en Plazas, Galerias, y Theatros, ſus Coloſos, Imagenes, y Eſtatuas, (M) ſino tãbien à los deſvelos literarios, colocando en las Academias, y Eſcuelas las que repreſentaban à los doctos, y eruditos Maeſtros, que en ellas florecian: Refierelo Sidonio Apolinar: (N) *Statuas litteræ dederant; ſi trabeæ non dediſſent:* Y hablando del Atheníenſe Anthemio lo teſtifica Iorge Alexandrino, repitiendo, que conſeguian en Athenas el meſmo honor, y aplauſo: (O) *Anthemius univerſa litterarũ peritia vir excellens; vt etiam hac de cauſa Athenis ei ſtatua erecta fuerit.*

Ni debiera negarſe eſta iluſtre Apotheoſis, q̃ cõſagra el reſpeto à la memoria (P) de los q̃ en el eſtrecho telàr de ſus fatigas

(L) Quod nunquam Herois ſit moriturus honos. *Alciat. Emblem. 135.*

(M) Effigies hominum non ſolebant exprimi, ſi ne aliqua illuſtri cauſa perpetuitatem merentium, primo ſacrorum certaminum victoria, maximèque Olympiæ; vbi omnium qui viciſſent, ſtatuas dicari mos erat. *Plin. lib. 34. natur. Hiſtor, cap. 4.*

(N) *Sidon. Apolin. lib. 5. Epiſt. 5.*

(O) *Georg. Alexandrin. in Vit. S. Ioan. Chriſoſt. Pauſan. in Atticis, Sext. Aurel. Vict. de Vir. Illuſtr. cap. 12.*

(P) Hæc debemus virtutibus, vt non preſentes ſolùm illas, ſed etiam ablatas ex conſpectu colamus. *Senec. lib. 4. de Beneſic. cap. 30.*

tigas

tigas entre las hebras de oro de ſutiles diſcurſos han texido debiles eſperanzas, al moleſto rumor en que oye repetir la paciencia el gemido infeliz de la congoja; ſin que llegue à enjugar la remuneració el honrado ſudor de la conſtancia: porque ocupando las fragiles, glorioſas brevedades de ſu afanado aliento en ſervir noblemente en la olvidada, inculpable diſtancia deſta Regió hermoſa, y aun quizà por eſſo poco favorecida de la ſuerte, acreditan quàn extrema infelicidad ès la de vivir ignorados de ſu Rey, cuya viſta (Q) ès alma de los meritos, faltando con ſu auſencia (R) la defenſa, y favor de ſu noticia: Todo lo dexò eſcrito Caſſiodoro: (S) *Quia maiora de conſpectu Principis populi ſumunt, quàm de largitate beneficia conſequuntur. Nam penè ſimilis eſt mortuo, qui à ſuo Dominante neſcitur: nec ſub aliquo honore vivit, quem Regis ſui notitia non defendit*: Llegando los informes de los meritos deſde nueſtro Occidente acompañados del lamento de Ovidio:

*Hei*

(Q) Fælices illos, quorũ fides, & induſtria non per INTERNVNCIOS, ET INTERPRETES, ſed ab ipſo te, nec auribus tuis, ſed oculis probabantur. *Plin. in Panegyr.*

(R) Nihil ſatis illuſtre, aut ex dignitate Populi Romani, niſi coram, & ſub oculis Cæſaris. *Tacit. lib. 2. Annal.*

(S) *Caſſiod. lib. 5. Vari. Epiſt. 26.*

(T) *Hei mihi, quòd domino non licet ire tuo.*
Y deſpues que llega canſada la noticia, y el clamor fatigado: (V)

*Sino ſe deſvanece*
*Por deſvalido el ruego;*

ſolo alcanza alguna vez la luz del premio al tiempo que ſirve de adornar el ſepulcro; porque ſe oye la voz, quando el que la deſpide ſin aliento ès yà deshecho polvo, y pàlida ceniza, y repite con el Patriarcha Abraham: (X) *Lo quar ad Dominum meum, cùm ſim pulvis, & cinis.*

Favorecida corriò en los paſſados ſiglos la ſentencia de ſer inhabitable eſta Region, por el ardor, q̃ cauſaba la vecindad del Sol en eſta ardiẽte Zona. (Y) Pero yà la experiencia con mas acertada Coſmographia ha deſcubierto el fundamento contrario, pues la razon de no poder habitarſe ès por la falta de calor, y fomento, y por la diſtancia de aquel *Sol* (Z) Catholico, que aunque ſe adora, no ſe vè en eſte medio mundo; donde llegã

do

(T) *Ovid.* lib. 1. *Triſt. Eleg.* 1.

(V) *D. Luis de Vlloa. Cant.* 1.

(X) *Geneſ.* 18. *verſ.* 17.

(Y) Torridam Zonam afflatu continui caloris incenſam nullo modo habitari, vel navigari poſſe affirmavit Antiquitas, vt latè, & eruditè refert D.D. Joan. de Solorzan. tom. 1. de Indiar. Jur. lib. 1. c. 11. à num. 6.

(Z) Vt Deus in cœlo pulcherrimum, ac iucundiſsimum ſimulacrum conſtituit Solem; ſic in Republica Principem, &c. *Plutarc. in Moralib.*

do siempre à tener larga edad la Esperanza, y siendo mas reñida aquella antigua competencia de la Naturaleza, y la Fortuna, se vèn mas infecundos los Laureles, mas tardìas las Palmas, y arrastrãdo las Yedras (A) cõ mas fatàl desprecio, sin tener las fatigas, y los meritos otra correspondencia, que aquel justo dolor, q̃ nace de sentir perdido, y màl logrado el fruto del trabajo, como pondera Enodio: (B) *Nescio quàm iustus dolor de amissa laboris fruge nascatur.* Y el mesmo en otra parte: (C) *Sì tollantur virtutis præmia, quem laborasse non pudeat?*

Esta en fin ès Plaga Occidental; y como en este Reyno se arruinan los Templos, y Edificios, (D) assi tambien se confunden en el comun estrago del olvido las grandes Familias, (E) y los mayores Hombres, quedando solo à estos vn limitado, fugitivo aplauso, como lo ponderò Fausto Andrelino: (F)

*Nil aliud Vates, quàm benè dixit, habet.*

Y faltando aun el ayre al buelo de sus

(A) Nunc hederæ sine honore iacent, operataque doctis Cura Uigil Musis nomen inertis habet. *Ovid. lib. 3. de art. amand.*

(B) *Ennod. dict. 21.*

(C) *Idem lib. 4. Epist. 31.*

(D) Uarie itaque quatitur, & mira eduntur opera, alibi prostratis Manibus, alibi hiatu profundo haustis, alibi egestis molibus, alibi emissis amnibus. *Plin. lib. 2. Natur. histor. cap. 80.*

(E) Omnes ista longa varietas miscuit, & sursum deorsum fortuna versavit. *Senec. Epist. 14.*

(F) *Faust. Andrel. lib. 1. Poem.*

plumas, tambien se reprimiò el aliento de las prensas à la respiracion de sus escritos, pudiendo repetir su desconsuelo aquel justo clamor del exemplo de la paciencia: (G) *Quis mihi tribuat vt exarentur in libro Stylo ferreo, & plumbi Lamina?*

(G) *Iob.19.v.23.*

Y assi ès satisfaccion decente, que restituya à sus cenizas la Memoria aquella Estimacion, que negò à sus esplendores la Distancia, y vsurpò à sus desvelos la Fortuna, y para exemplo à la Posteridad (H) reserve la Fama en sus Altares essas Copias, por màs que à cada vna le venga estrecha la amplitud del Templo, como al Simulacro de Iupiter la eminencia del Capitolio: (I)

(H) Fama superstes erit. *Ovid. lib. 3. Trist.*

*Iupiter angusta vix totus stabat in Æde.*

(I) *Idem. lib. 1. Fastor.*

Tambien fuera culpable, ingrato olvido no tener à la vista à nuestros Fundadores; y assi se han colocado en essa frente las verdaderas Copias, del gran Cesar Don Carlos, que abriendo feliz passo al Nuevo Mundo, (J) y sobre las Colum-

(J) D. Carolus V. Imp. Cæs. cui, cùm vnum vicisset Mundum, adiectus est alter, cùm vtrumque vicit vtriusque victorem. *Hieron. Ruscell. lib. 2. Alanus Copus. Dialog. 6. Joan. Uvertusius & alij apud D. D. Ioan. de Solorz. tom. 1. de Indiar. Iur. lib. 1. cap. 4. à num. 43.*

nas

nas del Hercules antiguo afirmando las glorias de ſu Imperio, (K)empezò en la famoſa inſcripcion del *Plus Vltra* à elevar el honor de las letras, y aſsi fundò eſta Real Vniverſidad, (L) con los privilegios, y honores de la de *S*alamanca, por Cedula dada en Valladolid en 12. de Mayo del año de 1551; y del *S*anto Pontifice Pio Quinto, que la confirmò (M) por Bula, y letras Apoſtolicas en 25. de Iulio de 1571.

Y ſiendo eſte recuerdo agradable armonia à la ſagrada Religion de mi gran Padre *S*anto Domingo, y ofreciendo à ſus aras mi reſpeto la religioſa victima de mi heredada devocion, ſin eſcuſar la sangre al ſacrificio, por hallarla en mi origen influyendo al fervor, y venerar tan inmediatamente al glorioſo Patriarca como à Nieto de la Señora Doña *S*ancha Bermudez Hija del Conde Don Bermudo Perez mi Aſcendiente legitimo; no fuera bien que faltaſſe en eſte magnifico Pantheòn nueſtra adorada Roſa, nueuo

eſplen

(K) Vt nunquam (his velut Herculeis firmata Columnis) Gloria Cæſareî corruat Imperij. *Auctor Pictæ Poeſis.*

(L) Claret Opus Domini, quj totam conſtruit Aulam, Effectum que pijs dat ſtudijs hominũ. *Incert. Auct. apud Ioſ. Lang. verb.* Gubernatio.

(M) Ad pia facta PIVS ſuſcitat ore, manu. *Guillielm. Sirlet. Epigr. de Pio V.*

esplendor de su luciente Estrella; y assi serà su Imagen Corona de esse principal Assiento, para que esta Real Vniversidad, como Palma sublime, asegure mayor exaltacion en su favor, pues consiguen las Palmas mas elevada altura guarnecidas de Rosas: Curiosa observacion del erudito Oliverio Bonarcio: (N) *Si Rosarum surculo circumvalletur, exaltatur Palma.*

(N) *Oliver. Bonart, in Ecclesiastic.*

Desta suerte ha solicitado en mi assistencia duplicar sus tarèas la constancia en esta parte, que contiene los frutos del Govierno desta insigne Republica de Sabios, teniendo por descanso remudar las fatigas, como dezia el cortesano Plinio: (O) *Instar refectionis existimans mutationem laboris*, para no merecer igual censura à la q̃ padeciò la pretencion de aquella Madre, que solicitaba las sillas para que sus hijos descansassen sentados; quando debian pedirlas para trabajar diligentes: (P) *Dic vt sedeant: Nescitis*; y apreciando el consuelo de tener entendido,

(O) *Plin. in Panegyr.*

(P) *Matth. 20. vers. 21. & 22.*

dido, que les sucede à los buenos desseos lo que à las manos fabulosas de Midas, que convertian en oro todo lo que trataban; pues produce igual efecto con las obras vna buena intencion, que les dà valor, y lucimiento, aunque por si no le merezcan, consiguiendo sola la voluntad servir à las divinas atenciones de sacrificio, altar, victima, y fuego, como cantaba Ovidio:(Q)

*Vt desint vires, tamen est laudanda voluntas:*
*Hac ego contentos auguror esse Deos.*

(Q) Ovid. lib. 3. de Pont. Eleg. 4.

La quarta, y vltima Estacion ès la del Cano Invierno, à cuya debil pesadèz caduca, y mustia desnudèz, embarazada de escarchas, y de yelos, que solo dexa pendientes de los arboles las nieblas, y los copos, labrando de la nieve el marmol para el sepulcro de las flores, corresponde el estado de la hazienda, proprios, y rentas desta Real Vniversidad; cuyos efectos, por la mayor parte se hallaban arrastrando à los fatales margenes de su vltima extinccion, como despojo de mas

largo Invierno, (R) pero se han esforzado al calor del empeño con la restauracion de los papeles: Y aplicado el desvelo à la substanciaciō, y ajuste de las Cuentas, aun con hallarlas prolixamente enmarañadas con la confusion de los ramos, que debian correr separados, y distintos, y con el dilatado transcurso del tiempo de quince años, las pudo reducir mi aplicacion à la docilidad de ofrecer desde luego proporcionado efecto, que destinar à la obra de la Casa del Bedel mayor, cuya fàbrica, tantas vezes movida de su quexa, como delineada de su ruego, nos tenia debajo de la ruina igualmente brumadas la paciencia, y la làstima, y mirandose yà como precisa la determinacion de q̄ se concediesse el indulto de vn Grado, porq̄ se socorriesse al Ministro, y se amparasse el sitio; à cuyos dos reparos se ocurriò con la diligencia de sacudir el polvo de las Cuentas, y hallar efecto, que pudiesse aplicarse al costo de la obra sin el recurso al gravamen del Grado.

(R) Omnia tandem extinguit glacialis Hyems canis hirsuta capillis. *Anonym. apud P. Benedict. Pereyr. in Florileg. part. 3.*

Tam-

Tambien resultò de la vista de Libros, y Papeles, Instrumentos, y Cuentas el cõsuelo de hallarse 2ꝟ. ps. destinados al alivio de nuestros Difuntos, pues esta cantidad impuesta à censo aumẽtarà la limosna de 100. Missas en el dia de su Anniversario, (S) quedando yà para este efecto cobrada, y en poder del Mayordomo desta Real Vniversidad, en virtud de la noticia, que consiguiò mi diligencia. Y assi mismo se hallò otra donacion de 800. ps. aplicados à la Obra del Retablo de la Capilla de nuestras Escuelas.

(S) Sintque precor meritis, qui nostra parent tibi dona Annua, & hic Manes placida tibi noctè quiescant. *Marc. Zuer. Boxhornius in Monument. sepulchral. veter. Roman. fol. 99.*

EnClaustro de 30. de Octubre del año passado resolviò V.S. (en atencion à los motivos, que allì representò mi observacion) se instaurasse la Caxa de tres llaves que previenen las Constituciones 23. 24. y 68. lo qual se puso luego en promptа execucion, de que resultan, con la facilidad, y conveniencia de tener V. S. presentes la entrada, y salida del dinero, otros buenos efectos, (T) que daràn à entender con mejor persuasiva el Tiempo, y la Experiencia.

(T) Gratior Augusti servans pia Gaza Sacelli. *Coripus lib. 4. de Præfecto Ærarij.*

En

En la ſolicitud de las cobranzas no ſolo ha ſido executiva mi diligencia, ſino tambien mi ſuplica, ſubiendo haſta la ſuperior atencion de nueſtro Excelentiſsimo Virrey, en cuya providencia ha tenido tàn buen lugar la pretencion, que en tiempos tan eſtrechos ha librado en los mas promptos; y ſeguros efectos todas las ſituaciones de las rentas, y los ſalarios de las Cathedras, acreditando la dicha, que ha logrado en ſu favor mi rendimiento. Y porque la felicidad del deſpacho no dexe ya ſin exercicio al ruego, le mudarà el afecto en eficàz clamor, que pida al Cielo en repetidos votos, (V) que vea ſu Excelencia en eſte Nuevo Mundo ſervir de numero à ſus años (X) ſus aciertos; ſiendo hymnos reverentes de nueſtra gratitud à ſu benignidad eſtas vozes cantadas à la Lira de Horacio: (Y)

*Serus in Cælum redeas, diuque*
*Lætus interſis populo Quirini:*
*Neve te*———
*O cyor aura*
*Tollat:*

(V) Augeat imperium noſtri Ducis; augeat annos. *Ovid. lib. 1. Faſtor.*

(X) Dij tibi dent annos, à te nam cætera ſumes: Sint modo virtuti tempora longa tuæ. *Idem. lib. 2. Triſt.*

(Y) *Horat.* lib. 1, *Carmin. Od.* 2.

*Tollat: hìc magnos potius triumphos;*
*Hìc ames dici Pater, atque Princeps.*

Con estos favorables influxos ha volado por entre auras benignas la Fortuna del año. Y como à la Pintura la hazen gozar en mas visualidad, no tanto los matizes, que la encienden, y los golpes de luz, que la retocan, como aquella valiente resistencia de sombras, que en graves pinceladas la retiran; assi tambièn à la felicidad la iluminan opuestos accidentes; y Aguila generosa, con el mismo atravesado harpòn esfuerza el buelo, añadiendo à las alas las plumas de las flechas. Profanò aleve irreverencia de villana codicia el sagrado recinto destas nobles paredes, robando de sus ìntimos retiros las alajas, que guarda agradecida la memoria por divisas de la estimacion, y como prendas de la antiguedad. Pero consiguiò el activo fervor de mi cuydado, sin desfallecer en la duda, ni sosegar en la diligencia, verlas enteramente restautadas, sin gasto alguno desta Real Vniver-

L sidad

(Z) Cant.7.v.13.

sidad, para que pueda dezir à V. S. mi desvelo: (Z) *Nova, & vetera servavi tibi*; aviendo determinado el señor Doct. Don Iuan Perez de Vrquizu Alcalde del Crimen desta Real Audiencia (vniendo à su providente justificació, el noble afec to de hijo deste Ilustre Atheneo,) q̃ todas las diligencias se costeassen de el precio de los bienes, que se embargaron à los que fueron complices en el delito, menos aquellas, que à mi propria costa avia hecho privadamente mi fineza, socorriendose de los màs reservados medios de la industria para lograr el fin de la esperanza. Con que recobrado el hur to, y deslumbrada al rayo del escarmien to la osadia, queda desempeñada la Fortuna, y siempre defendida en las quietudes del temor, y el respeto la esclarecida luz desta Real Casa, (A) por quien pudiera repetir Gunthero: (B)

(A) Illa Domus meritis maxima dicta suis. Ovid. lib. 3. Fastor.

*Plena vigore manet, nullique impunè premenda*
*Creditur, & semper cunctis, & vbique timetur.*

(B) Gunther. in Ligurin. lib. 5. pag. 107.

En este estado tiene V. S. las dependen-

den-

dencias desta Real Vniversidad, bien atẽdidas de mi estimacion.(C) Y aqui se acabò el año. Y ya tomando puerto mi cuydado en la espaciosa playa de la atenciõ de V. S. doblado el cabo tormentoso de las resoluciones à despecho de las dificultades, q̃ sabẽ oponerse como escollos à la buena intencion de los desseos, besa mi desaliento las arenas aun sin dexar las olas: si bien la confianza de quedar biẽ tiradas todas las lineas de la prevencion sobre la tabla de la mayor vtilidad de V.S. pudiera retraèr la mano titubante, quando no fatigada de buscar por la sombra del trabajo la palma del acierto: pues quando ya la obligacion queda sin quexa de màl correspondida, pueden respirar en el alivio las ansias del empeño; y para persuadirlo pintò Virgilio à Eneas previniendo con inquietud solìcita en la ribera del mar las embarcaciones de su armada; y despues le describe rendido al sueño en la dispuesta Naue:

(C) Hoc votum nostri summa laboris habet. Ovid.

*Æneas*

(D)
Virgil.lib.4.Æneid.

(D) *Æneas celsa in puppi, iam certus eundi,*
*Carpebat somnos, rebus iam ritè paratis.*

Yà podia sosegar, discurre Servio, porq̃ dexaba executadas todas las prevenciones de su navegacion: (E) *Excusatur Æneæ somnus, nam cunctæ ritè præparauerat.* Aunque avia encomendado à su desvelo la piedad del destino tan graves importancias, (F) podia yà entregarse al descanso del sueño: *Carpebat somnos*, porq́ avia dexado diestramente dispuestas las diligencias de su cargo. (G) *Rebus iam ritè paratis.*

(F)
Sed qui dux, & cui res tanta commissa ab Jove, ab Iovis Nuntio, somnos carpebat? Excusatio sequitur: Rebus iã ritè paratis *Zerda.*

(G)
Quis non excuset Superioris cuius libet somnos, cum suo iam muneri fecerit satis? *Marienz. in Commentar. lib. 4. num.* 125.

Y aunque al bolver los ojos la memoria hàlle à la obligacion menos mortificada en su correspondencia; y precise el embate de las ondas à pedir el descanso, que ofrecen las orillas: (H)

*Solvere quassatæ parcite membra ratis.*

(H)
Ovid. *lib.* 2. *Trist. Eleg.*4.

Pero reconociendo mi atencion, que V. S. inclina nuevamente la luz de su favor á insinuarme su agrado en la continuacion de mi empeño, dessea mi fineza, sin mudar cabecera à mi desvelo, pro

seguir

ſeguir el afan de mi cuydado, y que à las flores de las eſperanzas correſpondan en frutos los ſuceſſos. Y aſsi llegando al termino la carrera del año, y bolviendo à ofrecer à V. S. la luz reſplandeciente del politico règimen deſta mejor Athenas, ſerà crecida gloria de mi afectuoſa vigilancia reconocer del premio la frequencia: El Caſsiodoro ès amigo diſcreto, y no puede faltar en la ocaſion. Dize pues: (I) *Certantes in ſtadio numeroſior corona glorificat: Olympicos currus frequens palma nobilitat: ſic glorioſior efficitur cui frequenter præmia referuntur.* Y en igual proporcion entre vno, y otro continuado favor, serà el primero, mèrito para el ſegundo: (J)

*Sit ſatis vt placeam, me placuiſſe priùs.*

Y el ſegundo ſe advertirà crèdito del primero: (K) *Benè priùs electus creditur, qui ſæpiùs approbatur.*

Buelva, puès, à cobrar la antorcha ſu eſplendor en eſte Sacro Templo de Minerva Inventora de la Oliva, (L) cuyo fru-

(I) *Caſsiod. lib. 8. Var. Epiſt. 2.*

(J) *Maxim. Eleg. 2.*

(K) *Caſsiodor. vbi ſup.*

(L) *—Oleæque Minerva Inventrix.——* Virgil. *lib. 1. Georgic.*



to-

to ès alma de la luz: Y sea nuevo aliento à mis desseos la Continuacion de sus favores:(M)

(M) D.D.Ioan.de Solorz. Emblem.53.

*Namque vt ab infusa splendescit Pallade flamma,*
*Præmia iustitiam continuata fovent.*

Sentencia, que traduxo en los siguientes numeros otro Cisne de Astrèa en la ribera del Valenciano Turia:(N)

(N) D.D.Laurent. Mathea.Decad.6.

*Porque assi como el licor*
*De Palas la llama alienta,*
*A la justicia fomenta*
*Continuado el favor.*

Y ès justo, que acompañe esta noble esperanza al constante desvelo, que ceñido al empeño de su obligacion buelve tan entera à los ojos de V. S. la luz de su mayor decoro. Vozes parecen de sagrado precepto: (O) *Lucerna ardentes in manibus vestris, & vos similes hominibus expectantibus.*

(O) Luca. 12.v.35.

Y ès propria la metaphora en el estilo, que vsa la Constitucion 37. del Titulo tercero, previniendo: que pueda reeligirse el Rector por otro año, *porque*

*yà*

*yà tiene lumbre de los negocios de la Vniversidad.*

En esta luz encenderà mi afecto segũdo sacrificio; y viendo, que previene V.S. en sus desseos el mas honroso crèdito à mis fatigas, que han venido à los brazos con tan arduos empeños, sin rendirse al peligro, que se ofrece à las resoluciones al montar la cumbre à las dificultades, serà nuevo primor de la fortuna disponer tan hermosa proporcion entre la cõfianza, y el agradecimiento, que igualmente resulten de sus vozes las siguientes palabras, que parecen fingidas en la ocasion presente, ò que las escribia Cassiodoro para este desempeño: (P) *Suscipiatur gratissimè, quod generalitatem constat optasse. Referentur nunc sine metu Vota cunctorum. Vt unde periculum pertuli; inde me Vniversitas cognoscat ornari.*

(P) *Cassiodor.lib.10.Variar.Epist.4.*

Ni pudiera mi anhelo satisfacerse de las passadas experiencias sin insistir en su continuacion. No ha faltado quien diga,

que

q̃ el Amor ès vn Arbol peregrino, en cuya loçania, las primeras finezas ſon las flores, y las vltimas los frutos; y empezada la dificil empreſſa de las Cuentas, colgada en la inquietud del penſamiento la Lampara de Nueſtra Señora, y en el theatro del Archivo aun no bien repartidos los papeles; ya caſi amaneciendo à eſtos deſvelos la luz hermoſa de la perfeccion, que puede ſervir de ſilencio à la eſperanza, y de felicidad à la paciencia, ès preciſo, que incìte à los deſſèos la vecindad de las execuciones. Eſto tambien dezìa Caſsiodoro: (Q) *Alacriter incumbendum eſt incohatis cum iam vicinitas perfectionis arriſſerit; quando ſpes effectus tædium laboris excludit, & magnum genus incitamenti credere deſiderata compleri.* Sin q̃ puedã acobardar à las nobles oſadias del afecto las nuevas atenciones del cuydado; pues quedando deſhechas las reſacas de la duda en las orillas de la confianza, perſuade à la reſolucion la autoridad de la experiencia, que à la

(Q) Idem. lib. 5. Variar. Epiſt. 17.

à la constancia, que trabaja con empeño, y amor, le sirven de lisonjas las màs arduas fatigas.

De vnas preciosas vestiduras, texidas de estambres delicados de oro, y pùrpura, q̃ ostentò Eneas en los Campos Latinos, por prendas de su dicha, y su memoria, dize Virgilio, que las avia labrado la Sidonia Dido, haziendo su alegria labor cõ su fineza para la artificiosa contextura: (R)

*Tùm geminas vestes ostróque auróque rigentes* (R) Virg. lib. II. Æneid.
*Extulit Æneas, quas illi læta laborum*
*Ipsa suis quondam manibus Sydonia Dido*
*Fecerat, & tenui telas discreuerat auro.*

Y advirtiendo Donato aquel hermoso antìthesis: *Læta laborum*, reparò, que ocupada gustosamente la afectuosa Dido en su labor no sentia el afàn de su tarèa, porque no discurria en lo q̃ trabajaba, considerando solo en quien se avia de emplear lo que texia: (S) *Laborem operis illa non senserat; fecerat enim libens; fecerat læta, non quemadmodum faceret, sed* (S) Donat. hic.

 cui

*cui faceret cogitans*. Aquèl afecto generoso, cuyas ansias activas se explican en las alas, y las flechas, no atiende en el fervòr de su asistencia màs, que al empleo de su vigilancia: *Non quemadmodum faceret, sed cui faceret cogitans.*

*S*abe mi estimacion, que asisto à esta insigne Republica de *S*ciencias, Palacio de Letras, Templo de Virtudes; y que en el modo, que la Elena de Zeuxis se componia de las perfecciones de distintas beldades, (T) y la Diosa *S*iria de Luciano ostentaba las prendas de las restantes Diosas, (V) asi en esta Regia, Ilustre Academia, cuyo piè guarnecen reverentes, y vfanas las espumas del opulento Rimac, se copian, y contienen las mas plausibles, que venera la Fama (X) de Athenas, de Memphis, de Alexandria, de Rodas, y de Heliopolis. Aprendì à venerarla, quando empezè à vivir para servirla; y desde los primeros indistintos albores de la razon, mi amor dos vezes tierno, esforzaba los buelos primitivos al exemplo

(T) *Plin. lib. 35. cap. 9.*

(V) *Lucian. lib. de Syria Dea.*

(X) *Middendorp. Strab. Ammian. & alij apud Beyerlinck. in Theatr. vit. human. tom. 1. lit. A. verb. Academia.*

plo (Y) de vn Padre, que recibiendo vna, y otra vèz cõ vista infatigable la difusion de los rayos solares del cuerpo luminoso de V. S. consagrò al esplendor desta luciente Esfera todas sus atenciones. Y porque ya en otra ocasion al dedicar mi afecto à V. S. el tierno sacrificio desta amante memoria, corrieron en el humo, que levantò la hoguera del holocausto noble riesgo los ojos, dirè solo, que al natural impulso de su exemplo (Z) ha solicitado mi fineza seguir el norte de su imitacion en el mesmo desvelo. Y aumentandose oy los nuevos eslabones del favor, y el agrado à la cadena de la obligacion, se ofrece el alvedrio à la honrada prision de la correspondencia, sin que aspire el desmayo en la fatiga à limarle los grillos al empeño, ni à romperle las flechas al cuydado, pues aunque solicite el agradecimiento ser gala de la dicha, y providencia del desseo, dirà en su rendimiento la esperanza lo que vna dulce Castellana pluma:

(Y) Disce, puer, virtutē ex me, verumque laborem. Virgil. lib. 12. *Æneid.* *vers.* 435.

(Z) Hæc nos exempla summouendo semper accenduntur: quia magnus verecundiæ stimulus est laus Parentum; dum illis non patimur esse impares, quos gaudemus Auctores. *Cassiodor. lib. 9. Epist. 22.*

*Bus-*

(*) D. Franc. de la Torre. Simbol. de Causin. Simb. 51. Observac. 34.

(*) *Buscar la libertad agradeciendo*
*Nunca de el primer lazo me redime:*
*De el proprio beneficio me defiendo:*
*Sea satisfaccion lo que me oprime,*
*Para que siempre estè satisfaciendo.*

Pero ya los afectos, que son vozes mas puras del corazon, y el natural idioma de las almas, sosiegan el impaciente rumòr de las finezas. Y pues no he menester al silencio,

Ya he dicho.

